



COMUNICADO

PARA: Docentes de aula vinculados en propiedad con derechos de carrera docente, de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

DE: Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

ASUNTO: Corrección al Cronograma, de la Convocatoria del 16 de marzo de 2026


FECHA: 20 MAR 2026

La Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, publicó el 16 de marzo de 2026, la Convocatoria para Docentes de aula vinculados en propiedad con derechos de carrera docente, Con asunto Proceso de postulación, para ser comisionados desempeñando funciones de docente tutor en establecimientos educativos oficiales ubicados en los municipios no certificados en educación del Departamento del Cauca, priorizados en el marco del PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL PTA FI 3.0. del Ministerio de Educación Nacional.

Por error involuntario en la página 8 de la convocatoria, en el cronograma quedó registrado en la fase de postulación, el mes de julio, por lo cual se aclara quedando de la siguiente manera:

FASES	FECHA
DIVULGACIÓN	
Publicación y Divulgación del proceso de convocatoria en la página web de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca - www.sedcauca.gov.co	Lunes 16 y martes 17 de marzo del 2026.
POSTULACIÓN	
Inscripción a la convocatoria ÚNICAMENTE a través del correo: convocatorias.educacion@cauca.gov.co la cual comprende, recepción de documentos: Hoja de Vida con sus respectivos soportes y oficio remisorio	Del miércoles 18 de marzo, al martes 24 de marzo de 2026 (hasta las 6:00 pm)
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes.	Del miércoles 25 de marzo al martes 31 de marzo de 2026.
Revisión de requisitos ponderables de experiencia	1, 6 y 7 de abril de 2026
Publicación de listado de aspirantes que cumplen con los de criterios habilitantes - www.sedcauca.gov.co	Miércoles 8 de abril de 2026
Reclamaciones a través del correo convocatorias.educacion@cauca.gov.co	Desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm del jueves 9 de abril del 2026.
Respuesta a reclamaciones	Hasta el viernes 10 de abril del 2026.
Publicación lista de aspirantes www.sedcauca.gov.co	Hasta el lunes 13 de abril del 2026.
SELECCIÓN	
Expedición de actos administrativos	Entrevistas, proceso sujeto a determinar con el MEN de acuerdo a la circular N° 049 de 2024 Proceso a cargo de la oficina de Gestión del Talento Humano del Sector Educativo

Institucionalmente.


SOR INÉS LARRAHONDO CARABALÍ
Secretaría de Educación y Cultura del Cauca

Revisó: Kelli Yohana Idrobo Uribe - Líder Oficina de Gestión del Talento Humano Educativo
Revisó: Seveling Alicia Lugo Gutiérrez - Líder Oficina Jurídica
Revisó: Adriana María Escobar Luna - Líder de Calidad Educativa
Proyectó: Felipe González Orozco - Calidad Educativa

Copia: Oficina de Atención al Ciudadano SAC - Copia: Oficina de Unidades de Apoyo a la Gestión Educativa UDAG
Copia: MEN PTA FI 3.0

Despacho Secretaría de Educación y Cultura
Despacho.educacion@cauca.gov.co
Carrera 6 No 3 - 82 Centro
Popayán - Cauca

www.cauca.gov.co

   @GobCauca